

ACTA N° 16

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 16:00 horas del 06 de noviembre de 2025 en las instalaciones del Municipio C, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, se celebra la sesión extraordinaria del Gobierno del Municipio C, con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:

- Damián Salvetto (Alcalde)
- Gabriela López
- Leonardo Maggioli

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:

- M^a Cecilia Flores
- Luis Fernández

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:

- Gerardo Silvera

Concejales municipales suplentes por el Partido Coalición Republicana:

- Daniel Navarrete
- Roberto Presa

➤ **Tema:** Lineamientos estratégicos para el Plan de Desarrollo Municipal.

En la presente sesión extraordinaria se trabajaron y quedaron acordados por el Gobierno Municipal los Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal. Se definieron las Comisiones que trabajarán en este período de gobierno:

1. Cumplir con los cometidos municipales con una gestión eficiente, transparente, innovadora y participativa.

2. Promover la transformación de la cultura organizacional enfocada en profundizar el gobierno de cercanía.

3. Mejorar la convivencia y los procesos comunitarios para favorecer el desarrollo social.

4. Fortalecer el acceso a la cultura y la educación física.

5. Favorecer el desarrollo económico local.

6. Contribuir a la generación de ambientes sostenibles.

A su vez se resolvió una nueva sesión extraordinaria para el día 13 de noviembre del corriente a las 17:00 horas con el fin de trabajar los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.